

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Calle Edison, 4.

28006 MADRID.

Madrid, a 9 de Abril de 2.014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1.998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la compañía, en reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, y previo Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento, por cooptación, como Consejero, con el carácter de Dominical, por su condición de Accionista, a D. Wenceslao Lamas Fernández.

El recién nombrado ha aceptado el nombramiento en la misma sesión del Consejo.

Atentamente,

Concha Mendoza.

Secretaria del Consejo de Administración.